

===== JAMAPA, VERACRUZ a 15 quince del mes de FEBRERO del año 2024, dos mil veinticuatro, estando en audiencia la C. PATRICIA BALCAZAR CASTELAN, Sindico Unico Municipal, ANTE MI comparecieron los CC. CARLOS LAYNA LARA e ISMAEL RUIZ SOBERANO, mexicanos mayores de edad, con domicilios particulares ampliamente conocidos en la Cabecera Municipal de JAMAPA, VERACRUZ y quienes despues de una platica conciliatoria llegaron al ACUERDO de efectuar el presente CONVENIO DE RESPETO MUTUO suscrito bajo las siguientes declaraciones y clausulas.-----

DECLARACIONES: Ambos comparecientes manifiestan que eb días pasados el señor ISMAEL RUIZ SOBERANO se presento en estado de hebricidad an la casa propoedad del señor CARLOS LAYNA LARA, causando DAÑOS a la puerta de dicha casa y rompiendo una silla.-----

===== C L A U S U L A S : -----

P R I M E R A : El señor ISMAEL RUIZ SOBERANO, manifiesta ante esta autoridad Municipal RECONOCER haber causados los daños antes mencionados por lo que esta dispuesto a REPARARLOS a mas tardar el dia LUNES DIECINUEVE de los corrientes.-----

S E G U N D A : El señor CARLOS LAYNA LARA manifiesta ante esta autoridad Municipal estar de acuerdo con la clausula anterior siempre y cuando se CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA.-----

T E R C E R A : Se le hace del conocimiento al señor ISMAEL RUIZ SOBERANO que en cuanto haya reparados los daños y el señor CARLOS LAYNA LARA este a su satisfacción, deberá comunicar a esta Autoridad Municipal para conocimiento del cumplimiento.-----

C U A R T A : AMBOS comparecientes manifiestan que a partir de esta fecha NO MANIFESTARAN PALABRA ALGUNA que denote desprecio, insulto o agravio ni mucho menos a cometer hecho alguno que atente contra la integridad fisica, moral o emsional de sus RESPECTIVAS PERSONAS, familiares, bienes, pepeles o posesiones, RESPETANDOSE EN TODA SITUACION Y LGAR Y SIN TOMAR REPRESA IAS POSTERIORES-----

===== EL PRESENTE CONVENIO ES VOLUNTAD EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES NO SE ENCUENTRA VICIADO POR ERROR, DOLO, COACCON O AMENAZAS-- POR LO QUE UNA VEZ ENTERADOS DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD PARA= DEBIDA CONSTANCIA .-----

*Ismael Ruiz S.*  
C. ISMAEL RUIZ SOBERANO.

*[Signature]*  
C. CARLOS LAYNA LARA.

EL SINDICO UNICO MUNICIPAL.

*Patricia Balcazar C.*  
C. PATRICIA BALCAZAR CASTELAN



2022-2025  
SINDICATURA